



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 367-D-FLCH-17

Lima, 12 de abril de 2017

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 3770-FLCH-2017, mediante el cual, la Directora Administrativa (e), Lic. Martha Gonzáles de la Flor, presenta la propuesta para la conformación del comité a plazo determinado, que tendrá a cargo el proceso de convocatoria y selección del personal en la modalidad de contrato a plazo, por reemplazo de las plazas vacantes por cese.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N.º 188/FLCH-DA/2017 la Directora Administrativa (e), Lic. Martha Gonzáles de la Flor, presenta la propuesta para la conformación del comité a plazo determinado, que tendrá a cargo el proceso de convocatoria y selección del personal en la modalidad de contrato a plazo determinado, por reemplazo de las plazas vacantes por cese.

Que, mediante proveído interno del expediente N.º 03770-FLCH-2017, el Señor Decano autoriza que se proceda con la conformación del comité a plazo determinado, que tendrá a cargo el proceso de convocatoria y selección del personal en la modalidad de contrato a plazo, por reemplazo de las plazas vacantes por cese.

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** la conformación del comité a plazo determinado, que tendrá a cargo el proceso de convocatoria y selección del personal en la modalidad de contrato a plazo determinado, por reemplazo de las plazas vacantes por cese.

NOMBRE	CÓDIGO	CARGO	NOMINACIÓN
Lic. Martha Gonzáles de la Flor	02984A	Dirección Administrativa	Presidenta
Sr. Gregorio Chacón Gavilan	01549E	Jefe de Personal	Miembro
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos o representante			Miembro
Representante del SUTUSM			Miembro

2. **ESTABLECER** que la presente disposición está vigente a partir de la aprobación de la Resolución de Decanato.
3. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. Martha Gonzáles de la Flor
Directora Administrativa




Dr. José Carlos Ballón Vargas
Decano (e)



/nov

Letras mayúsculas del Perú y América